



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 05
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2023**

En Curacaví, a 08 de febrero de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la concejala Katherine de la Vega Fuentes, Alcalde(S) doña Paz González Zúñiga, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejal Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza

No asiste la señora concejala Marcela Sepúlveda Zamora, presenta certificado médico.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2022.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.**
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2022.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.**
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2022.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.**
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2022.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.**
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2022.
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de enero de 2023
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 03 de enero de 2023
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de enero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de enero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de enero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2023.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA DE LA SEÑORA ALCALDESA(S):

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 10 de fecha 06 de febrero de 2023 del señor Diego Escobar Queirolo, Asesor Urbanista, que envía resumen ejecutivo y planos de la imagen objetivo del proceso de actualización Plan Regulador Comunal Curacaví.

ALCALDESA(S): Es lo que se vio en el concejo del día lunes, se envió el día lunes la información al antiguo Secretario Municipal y que él se había comprometido a poder compartirla y hubo una mala coordinación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

PRESIDENTA: Vamos a proceder con la votación.

CONCEJALA ARAOS: APRUEBA

CONCEJALA ARCO: APRUEBA

CONCEJALA PONCE: APRUEBA

CONCEJAL MONCADA: ABSTIENE

MONCADA: Me abstengo porque no tuvimos la información a cabalidad.

CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBA

EL CONCEJO POR 4 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN

ACUERDO: 21-02-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, ACUERDAN APROBAR, EL RESUMEN EJECUTIVO Y PLANOS DE LA ETAPA N° 4 "IMAGEN OBJETIVO" EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CURACAVÍ. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 10 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2023 DEL SEÑOR ASESOR URBANISTA.

ALCALDESA(S): Se debe elegir los concejales que revisaran el PMG 2022.

PRESIDENTA: Esto se vio el concejo anterior, pero ahora hay que votarlo para que quede estipulado, se necesitan 2 personas para que se pueda hacer el trabajo, procedemos a elegir quienes revisaran el PMG:

CONCEJALA ARAOS: Concejala MONCADA.

CONCEJALA ARCO: Concejala Moncada.

CONCEJALA PONCE: No tengo problemas en volver hacerlo.

CONCEJAL MONCADA: No tengo problema con realizar esta labor.

CONCEJALA DE LA VEGA: CONCEJALA PONCE.

PRESIDENTA: Quedaría el concejal Patricio Moncada y la concejala Sandra Ponce:

CONCEJALA PONCE: Me gustaría que, si por el tema de los trabajos no podemos coincidir, que hagamos una revisión por separado y que cada uno presente sus descargos en base a lo que cada uno pueda rescatar sobre las calificaciones del PMG.

CONCEJAL MONCADA: Me parece correcto.

- Memorandum N° 20 de fecha 07 de febrero de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la "PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

ALCALDESA(S): En sus carpetas tienen el informe el detalle la documentación de los enseres que la Parroquia va a adquirir con esta subvención.

PRESIDENTA: Se aprueba?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA

ACUERDO: 22-02-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 4.277.057 A LA "PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CAMEN". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA EL MEJORAMIENTO DE PAISAJISMO E INSTALACIÓN DE BOLARDOS EN CALLE WILLIAMS REBOLLEDO, BANDEJAS ENLOZADAS, 2 OLLAS A PRESIÓN DE 10 LITROS DE ALUMINIO, 2 SET DE VAJILLAS DE 30 PIEZAS, 1 FREIDORA ELÉCTRICA DEPOSITO 6 LITROS, 3 JUEGOS DE CUCHILLOS TRAMONTINA 7 PIEZAS. CABE SEÑALAR, QUE, EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MEMORÁNDUM, FALTÓ AGREGAR UN ARTÍCULO DE LOS SOLICITADOS EN LOS ANEXOS, ESTO ES BANDEJAS ENLOZADAS, LO CUAL NO AFECTA EL MONTO TOTAL AUTORIZADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PUESTO QUE EL MONTO ES EL CORRECTO EN CUANTO A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD REQUIRENTE Y LO DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM, NO OBSTANTE SE HACE LA CORRECCIÓN DE AGREGAR EN ESTE CERTIFICADO EL ARTÍCULO QUE FALTÓ LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 20 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

- Memorándum N° 22 de fecha 08 de febrero de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“AGRUPACIÓN DE AMIGOS DE LA CAPILLA SANTA TERESITA DE LOS ANDES DE CHALLACO”**

ALCALDESA(S): En el informe sale el detalle de los productos que quieren adquirir con esta subvención de \$559.820, tenemos un presupuesto para otorgarles de \$500.000, si la aprueban ese sería el monto que se les va a otorgar.

PRESIDENTA: Se aprueba?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA

ACUERDO: 23-02-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A \$ 500.000 A LA “AGRUPACIÓN DE AMIGOS DE LA CAPILLA SANTA TERESITA DE LOS ANDES DE CHALLACO”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA 1 REFRIGERADOR, 1 TERMO DE AGUA CALIENTE DE 10 LITROS, 3 MESAS PLEGABLES DE 1,80 CM., 10 SET DE 4 VASOS DE POLICARBONATO, 3 JARROS DE POLICARBONATO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 22 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- El Director de Seguridad responde al H. Concejo Municipal, sobre la consulta de las cámaras.

PRESIDENTA: SE TOMA CONOCIMIENTO

PRESIDENTA: Esta fue la consulta que hizo la concejala Araos, y en la cual trabajó el Director de Seguridad, para darle la respuesta de cual están en buen estado y cual en mal estado y el comentario al respecto.

- Memorándum N° 23 de fecha 07 de febrero de 2023, del señor Víctor Rivera López, Director del DAEM, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°1 Área Educación, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

PRESIDENTA: Acá está el Director del DAEM, a quien ya se le hicieron algunas preguntas antes de votar.

DIRECTOR DAEM: Estamos muy contentos porque muchos docentes hace mucho tiempo que estaban esperando esta planta, este año nos llegaron los recursos para 4 docentes de la comuna y se los queremos entregar lo antes posible porque lo están esperando hace 2 años, por lo mismo le queremos hacer una despedida como corresponde, que se vayan contentos, estos docentes han llevado casi su vida completa y se puedan llevar todo, la idea es que a inicio de año se puedan despedir de sus escuelas.

PRESIDENTA: Y es por esta modificación, por el ingreso de este dinero, Se aprueba?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA

ACUERDO: 24-02-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DEL ÁREA EDUCACIÓN. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 23 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DEL DAEM.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Me gustaría saber cuándo el Alcalde vuelve de sus vacaciones.

ALCALDESA(S): El 16 de febrero, se tomó 2 semanas de vacaciones.

CONCEJAL MONCADA: En base a que no está él, no voy a hacer consultas esta semana.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Darle la bienvenida a la Secretaria Municipal, que bueno tenerla acá entre nosotros, es un gusto volver a compartir, y que pasen un muy feliz feriado mis colegas y que lo pasen muy bien y nos volveremos a ver el 27 de febrero.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- Quiero saludar a la Secretaria Municipal me alegra mucho que estes de vuelta, te echamos un poco de menos, bastante, que sea muy bueno el regreso un gran saludo y bienvenida nuevamente, y justo llegaste en el último concejo que tenemos y después tenemos nuevamente hasta el 27 de febrero de vuelta en estos días de vacaciones, y también les deseo a los colegas que lo pasen bien y felicidades por estos días que van a tener de vacaciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Quiero hacer una consulta, que me están haciendo los agricultores, cuando van a entregar los dineros por parte de Colbún a los agricultores por el derrumbe del Canal Las Mercedes.

ALCALDESA(S): La última información que tenía, de hecho y también lo comentó el lunes pasado la Concejal Sandra Ponce, fuera del concejo, hace poco más de una semana antes que el Alcalde se fuera de vacaciones, tuvo una reunión con la SEREMI de Agricultura, Colbún los representante de los Agricultores y la Asociación de Canalistas, y ahí tuvieron una reunión que quedo de manifiesto que nosotros como Municipio habíamos entregado toda nuestra documentación para el recibo de esos dineros pero faltaba María Pinto, entonces ellos estaban un poco más atrasados, no tenemos fecha cierta y no nos han comunicado cual es el día exacto en que van a entregar los dineros.

CONCEJALA ARAOS: Estos dineros van a hacer entregados directamente a los 2 municipios o Colbún va a llamar a los Agricultores uno a uno.

ALCALDESA(S): Lo que nosotros tenemos entendido, es que se les entrega a los agricultores, no sé si ese proceso en el camino cambia, pero no creemos porque eso ya está sancionado.

2.- Me quedo una duda cuando entregamos los tres millones a la AMUR y es que decía que como municipio rurales le hacemos un aporte a la AMUR, y decía que estos van hacer entregados por parte de la AMUR preferentemente a la región del Ñuble, ojala se tomara en cuenta también la región de la Araucanía y también en la región del Bio Bio que también han sido bastante afectadas estas comunas, también son municipios rurales y ojala sean bien distribuidos y no solamente en la región de Ñuble, si no también se tome en cuenta el Bio Bio y la Araucania.

ALCALDESA(S): Lo que pasa que ellos ya hicieron el sondeo en cada una de las comunas que estaba faltando ayuda, las comunas que más salen en televisión son las que generalmente reciben más ayuda, entonces después de ese sondeo es que la AMUR tomo la decisión en qué lugar entregar los recursos, ahora nosotros asistimos el día martes muy temprano a una reunión en Santiago, donde estaban presente los Alcaldes de la Región Metropolitana y también estaba la AMUR, y después tuvimos una reunión donde nos indicaron que se ha reunido una cantidad de 60 millones de pesos entre los municipios para ir en ayuda en la región del Ñuble, principalmente el dinero se va gastar en forraje para los animales, en estanques de aguas y piscinas y apoyo en petróleo y que final eso es lo que hoy día estaban necesitando, yo el día lunes les había avisado según la que ellos nos habían informado que iba hacer destinado al arriendo de maquinaria, pero ese recurso llego por otra vía a través de los Ministerios que también están haciendo su aporte, entonces finalmente lo que hace la AMUR fue preguntarle a cada Alcalde que necesita su zona, de repente hay zonas que son chicas y que no salen en la televisión o que no son tan conocidas y precisamente a esos Alcaldes llamaron y preguntando que eran lo que necesitaban y eso se tradujo en este listado que le acabo de mencionar, y en que se van a invertir los recursos, forraje para los animales a pesar que les llega por INDAP o

por Agricultura, pero falta mucho porque un animal nos decían que consume no sé cuántos fardos a la semana, resulta que a veces la cantidad que entrega el Ministerio, como no tienen donde guardar este alimento y es muy complicado dar en grandes cantidades, entonces lo que puede dar el Ministerio alcanza para uno o dos o tres días para alimentar un animal y eso es muy poco y por eso se consideró de igual forma forraje para animales, los estanques de agua son de 5.000 litros, los estanques además contaban que tenían la particularidad de que son perdurables en el tiempo, porque son como unos baldes grandes con tapa que son como contenedores de agua potable que además de servir en este tiempo de emergencia, si el día de mañana esas familias reciben una vivienda de emergencia, también van a necesitar distribuirles agua potable a esa vivienda de emergencia, entonces finalmente tiene una utilidad mucho más perdurable en el tiempo, y el plástico va a durar mucho incluso después de pasado un año del incendio, las piscinas también porque hay gente que no presta su piscina para sacar agua, por eso se van a considerar piscinas de emergencias donde tanto los helicópteros como los bomberos pueden sacar agua para apagar algún incendio y apoyo en petróleo, un municipio como nosotros si pasara una emergencia tenemos vales de petróleo o nuestros vehículos municipales tienen tarjetas de petróleo, pero cuando las personas quieren poner retroexcavadora en beneficio de la emergencia no pueden cargar petróleo con recursos municipales, entonces es ahí cuando estos vales empiezan a operar para ir en ayuda con sus maquinarias pero que van sin combustible eso es en estricto rigor como van a ir los dineros.

CONCEJALA ARAOS: Muchas gracias por la explicación, me quedo bastante tranquila.

ALCALDESA(S): El viernes a las 8:00 de la mañana, después de despedir los buses municipales desde el frontis que lo hacemos todas las mañanas, ahí vamos a ir a Chillán a dejar los alimentos que la comunidad ha traído, es la ocasión para agradecer a las familias, porque han traído las donaciones en forma impecable alimentos no perecible, frazadas en excelente estado, han traído encerados para el hogar, ollas, lozas cosas que son muy útiles, comida para mascotas, trajeron algunos medicamentos que sirven para curar o limpiar a los animalitos, para hacer sutura han traído de verdad muchas cosas útiles artículos de aseo han llegado mucho, nosotros hoy día como funcionarios estamos haciendo una colecta para reunir dinero y lo que hoy día se reúne mañana se va a traducir también en comprar alimentos no perecibles para aportar y el viernes nos vamos con las cosas a Chillán.

CONCEJALA ARAOS: Lo que estaban viendo era bastante suero fisiológico porque estaba agotado en la localidad.

ALCALDESA(S): Lo están ocupando justamente para curar a las mascotas.

CONCEJALA ARAOS: Hacer un llamado a la gente para que venga a dejar cooperación.

ALCALDESA(S): Hasta mañana en estricto rigor, mañana jueves hasta la hora que quieran porque toda la noche está el guardia en la puerta, porque el viernes tenemos que salir pasado las 8:00 de la mañana con destino a Chillán porque tenemos que estar a la 1:00, porque nos vamos a juntar con los otros municipios en Chillán porque son 5 horas, pero si alguien todavía quiere

hacer donación mañana jueves hasta las 12 de la noche o la hora que quieran porque el viernes salimos muy temprano.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Yo como no está el Alcalde no voy hacer puntos varios.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:12 horas.



VAN/vvb.